

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS, RETRIBUCIONES Y BUEN GOBIERNO
EJERCICIO 2020

24 febrero de 2021

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno emite el presente informe anual de actividades con la finalidad de que el Consejo de Administración pueda poner a disposición de los accionistas, si lo estima oportuno, la información relativa a las funciones y actividades realizadas por la Comisión durante el ejercicio 2020.

I.- COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS, RETRIBUCIONES Y BUEN GOBIERNO.

En la fecha de emisión de este informe, de conformidad con los artículos 17 del Reglamento del Consejo de Administración y 4 del Reglamento de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno de Libertas 7, S.A., la composición de este órgano delegado del Consejo es la siguiente:

Consejero	Tipología	Cargo
"Burosorní" representada por D. Carlos Pascual de Miguel	Externo Independiente	Presidente
D. Víctor Casas Romero	Externo Independiente	Vocal
"3 i no res, S.L." representada por D. Pablo Noguera Borel	Externo Dominical	Vocal

Actúa como Secretaria de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno quien lo es del Consejo de Administración, D^a María Teresa Díez-Picazo Giménez.

II.- FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS, RETRIBUCIONES Y BUEN GOBIERNO.

Los artículos 25 bis de los Estatutos Sociales y 17 del Reglamento del Consejo de Administración de Libertas 7, S.A. establecen las funciones de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno, que se desarrollan en el Reglamento de la propia Comisión, aprobado por el Consejo de Administración el 28 de marzo de 2019 aprobado por el Consejo de Administración el 28 de marzo de 2019.

II.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS, RETRIBUCIONES Y BUEN GOBIERNO DE LIBERTAS 7, S.A. EN EL EJERCICIO 2020.

La Comisión celebró cuatro reuniones a lo largo del ejercicio social 2020, en las que se abordaron los siguientes asuntos:

Sesión de 27 de febrero:

Conclusiones de la autoevaluación 2019.

La Comisión analizó los resultados de la autoevaluación del funcionamiento del Consejo de Administración durante el ejercicio 2019, que resultaron satisfactorios, y trasladó sus conclusiones y recomendaciones al Consejo.

Formulación del Informe Anual de Gobierno Corporativo.

La Comisión formuló y acordó por unanimidad elevar a la aprobación del Consejo de Administración el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente del ejercicio 2019, que formó parte del Informe Financiero Anual de dicho ejercicio.

Informe Anual de Retribuciones de los Consejeros.

La Comisión formuló y acordó por unanimidad elevar a la aprobación del Consejo de Administración el Informe anual de remuneraciones de los consejeros correspondiente al ejercicio 2019, elaborado conforme al modelo publicado por la CNMV.

Aprobación del Informe anual de actividades 2019.

Los miembros de la Comisión aprobaron el Informe anual de actividades de la propia Comisión, correspondiente al ejercicio 2019, para su posterior publicación en la página web de la compañía al tiempo de publicar la convocatoria de la Junta General de accionistas.

Propuesta de retribución de los consejeros.

La Comisión analizó, aprobó y elevó al Consejo de Administración, la retribución de los consejeros, durante el ejercicio 2019, y la propuesta de retribución para el ejercicio 2020.

Evaluación de los Directivos. Propuestas de retribuciones variables 2019 y Plan Incentivos 2020.

Los miembros de la Comisión analizaron los datos para la evaluación y liquidación de la retribución de la Consejera Delegada y demás directivos y beneficiarios de las retribuciones variables, y aprobaron los términos de la política de salarios de los directivos y del personal en plantilla en general para el ejercicio 2020 a trasladar al Consejo de Administración.

Asimismo, se aprobó la propuesta de Plan de Incentivos correspondiente al ejercicio 2020 a elevar al Consejo de Administración para su aprobación y su elevación a la Junta General ordinaria de accionistas.

Proceso de selección de consejero independiente.

El Presidente informó a la Comisión sobre los avances producidos en relación con el proceso de selección de candidatos para la propuesta de nombramiento de un consejero independiente adicional de Libertas 7, S.A.

Sesión de 31 de marzo:

Informe sobre elección de consejero independiente.

Los miembros de la Comisión formularon informe justificativo de la propuesta de elección como consejera independiente de D^a Mercedes de Pablo López para su traslado al Consejo.

Informe sobre reelección de la Consejera Delegada.

Los miembros de la Comisión formularon informe justificativo de la propuesta de reelección como Consejera Delegada de D^a Agnès Noguera Borel para su traslado al Consejo.

Sesión de 30 de abril:

Informe de responsabilidad social empresarial 2019.

Se formuló el Informe de responsabilidad social empresarial correspondiente al ejercicio 2019r y se acordó elevar propuesta al Consejo de Administración para su aprobación.

Plan de trabajo para el diseño de la estrategia de responsabilidad social y la coordinación de la

información no financiera.

Se abordaron los trabajos iniciales y el enfoque y planificación para la presentación de las propuestas relativas a la definición de la estrategia de responsabilidad social de la Sociedad.

Renuncia de los consejeros a la retribución variable.

Atendidas las razones relacionadas con la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y la probable necesidad de atender al impacto económico y social que se derive de la misma y examinados los aspectos jurídico, fiscal y económico de la petición formulada por la Consejera Delegada, así como la recomendación formulada por la Presidenta del Consejo de Administración, la Comisión informó favorablemente y acordó elevar al Consejo la propuesta de revocar y dejar sin efecto alguno los relativos a la retribución variable de la Consejera Delegada y de los de los miembros del Consejo correspondiente al ejercicio 2019.

Sesión de 26 de noviembre:

Requerimiento de la CNMV en relación con la información contenida en el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros correspondiente al ejercicio 2019.

Se analizó el requerimiento de rectificación y ampliación de la información contenida en el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros correspondiente al ejercicio 2019 y se revisaron los términos de la respuesta.

Revisión del sistema y cálculo de las retribuciones de los consejeros y directivos.

Se acordó continuar con el estudio y revisión de los sistemas de retribuciones de Libertas 7, de un modo global que incida en la coherencia de los mismos y en su adecuación a las tendencias y recomendaciones recientes, tanto del mercado como de la autoridad regulatoria, con vistas al planteamiento de propuestas a presentar, en su caso, a la Junta General ordinaria de accionistas de 2021.

Revisión de los cuestionarios de autoevaluación del Consejo.

La Comisión aprobó cambios en los cuestionarios de autoevaluación del Consejo de Administración para el ejercicio 2020, incluyendo un apartado adicional sobre la evaluación de la labor del Consejo en relación con la crisis derivada de la Covid-19.

Calendario sesiones 2021.

La Comisión aprobó por unanimidad el calendario de las sesiones previstas para el ejercicio 2021.

IV.- EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

Durante el ejercicio 2020 la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno, como órgano delegado de control del Consejo de Administración, ha desarrollado las funciones referidas en el presente informe.

En el ejercicio 2020 la Comisión ha revisado, siguiendo sus funciones, los criterios de retribución del Consejo, el personal y los directivos de la compañía.

Por lo que se refiere a los resultados de la autoevaluación del Consejo de Administración, se analizaron por la Comisión en su sesión celebrada en febrero de 2020 al igual que el informe externo.

Por lo anteriormente expuesto la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno ha

desempeñado un papel activo en su función de apoyo al órgano de administración de Libertas 7, S.A.

València, 24 de febrero de 2021.